

															Tierra de	Arte, Miely Cafe				
	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																			
					d) Los servicios que ofrece y las forma	is de acceder a ellos,	horarios de a	tención y demás indica	ciones necesarias, para	que la ciudadanía pueda e	jercer sus derechos y cumplir sus ob	ligaciones								
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el decialle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se debera listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtenen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)		Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es pro ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios		Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio		
4																				
		Para ser II	"NO APUCA", debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Tramites Ciudadanos (PTC)																	
FECHA	FICHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						DD/MM/AAAA 30/11/2020													
PERIOD	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							NENSUAL												
UNIDA	UNIDAD POSEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL dj:							SECRETARIA GENERAL												
RESPO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL UTERAL d):							TATIANA COSTA												
-	CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							Minocontrol dynamic core												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:																				

NOTA. En el caso de que la entidad no utilic el FTC, deberá obocar una nota adantoria como se indica en el signaplo. Si la entidad dispone del FTC deberá nestar un enluse para que se direccione al enluce para la ventanilla única.

Se recumiera las entidades que la antidace qui, (1) y (2) partie del recumiente recumiento, per la que para el primer servicia, sempre deberá enlastrar a la matrix del litera (1) que es la solicidad de acceso a la información pública. En las matrices de los literades (1) y (1) deberá constar el mismo número de servicios manteniendo el orden respectivo.

Se mencios se encomates en lenna, restatar el mismo fisio respectivo de la constancia del litera (1) que es la solicidad de acceso a la información pública. En las matrices de los literades (1) y (1) deberá constar el mismo número de servicios manteniendo el orden respectivo.

Se macricos es constancia en lenna, restatar el mente por esta constancia del litera (1) que es la solicidad de acceso a la información pública. En las matrices de los literades (1) y (1) deberá constar el mismo número de servicios manteniendo el orden respectivo.